

3673

*ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Biología general (interfacultativa con Farmacia y Medicina)» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Biología general (interfacultativa con Farmacia y Medicina)» (Facultad de Ciencias), cinco plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Galiano Fernández.

Vocal primero: Don Diego Jordano Barea, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Ignacio Docayo Alberti, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal cuarto: Don Benito Valdés Castrillón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal quinto: Don Eduardo García Peregrín, Agregado de la Universidad de Granada.

Vocal sexto: Don Leopoldo Cuéllar Carrasco, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sanabria. Vocal primero: Don Fernando Gaián Gutiérrez, Catedrático jubilado— de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Cruz Rodríguez Muñoz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Amadeo Sañudo Palazuelos, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal cuarto: Don José María Basabé Prado, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal quinto: Doña Ana María Galarza Basanta, Agregado de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Doña Trinidad Cantabrana Cantabrana, Adjunto de la Universidad de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3674

*ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de ocho plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Óptica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Óptica» (Facultad de Ciencias), ocho plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez. Vocal primero: Don Luis Brú Villaseca, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Ramón de Francisco y Moneo, excedente voluntario de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Manuel Quintanilla Montón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal cuarto: Doña María Josefa Izuel Jiménez, Agregado de la Universidad de Zaragoza.

Vocal quinto: Don Eusebio Bernabéu Martínez, Agregado de la Universidad de Zaragoza.

Vocal sexto: Don Rafael Alcalá Aranda, Adjunto de la Universidad de Zaragoza.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Catalá de Alemany.

Vocal primero: Don Armando Durán Miranda, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal segundo: Don Mariano Aguilar Rico, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Juan Andrés de Agapito Serrano, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Jesús Sancho Rof, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don José Barcala Herreros, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal sexto: Don José María Princep Curto, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3675

*ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Camón Aznar.

Vocales:

Don Antonio Bonet Correa, don Carlos Cid Priego, doña Concepción García Gainza, don Santiago Alcolea Gil, don Julián Gallego Serrano, doña Aurea de la Morena Bartolomé, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; de Oviedo, el segundo; de Barcelona, el cuarto; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Madrid, el quinto, y de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Javier de Salas Bosch.

Vocales suplentes: Don Ramón Otero Tuñez, don José Manuel Pita Andrade, don Emilio Gómez Piñol, don José Rogelio Buendía Muñoz, don Antonio de la Banda y Vargas y don Alejandro Cirici Pellicer, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de Sevilla, el tercero y quinto; de Barcelona, el cuarto y Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar, en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3676

*ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Tarragona).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio